

Comisión Asesora en Materia de Astronomía

Acta de la sesión 03 de julio 2025

En la ciudad de Santiago de Chile, a 03 de julio del 2025, siendo las 09:38, se reúnen en el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la/os siguientes expertas/os que integran la Comisión Asesora Ministerial en Materia de Astronomía.

- Chiara Mazzucchelli, representante de la Sociedad Chilena de Astronomía.
- Claudio Dib, representante de una Sociedad de ciencias afines.
- Guillermo Cabrera, representante área de los Sistemas Data-Céntricos.
- Mónica Rubio, representante del área de astronomía.
- Leonardo Vanzi, representante área de la Instrumentación.
- Nicolás Trujillo, asesor en representación del Gabinete Ministerial.
- Geraldine Kerneur, asesora en de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo.
- Lucia Núñez, representante Subsecretaría Relaciones Exteriores (DECYTI) División de Ciencia, Energía, Educación, Innovación y Astronomía.

Materias analizadas

1. Palabras de inicio y agradecimientos por la asistencia de los integrantes de la Comisión.
2. Se presenta la Dra. Lucia Núñez, encargada de las materias de astronomía del Ministerio de Relaciones Exteriores, señalando que entre sus funciones se encuentran las de abordar todo lo relacionado con astronomía, ya sea en relaciones internacionales, relación con otros Ministerios, el área del astroturismo, abordar materias de género en la astronomía. Etc.
3. Nicolás Trujillo presenta lo que se ha estado trabajando desde el MinCiencia, partiendo con un “mapeo de los diferentes acuerdos internacionales” del país, así como de toda la normativa relacionada con astronomía. Se señala que se compartirá a los Comisionados un borrador de aquel trabajo, solicitando los comentarios que estimen pertinentes, ya que una vez finalizada la etapa de recolección de datos, se espera diseñar un producto para ser publicado en web de MinCiencia.
4. La consejera Mónica Rubio agradece el trabajo realizado, indicando que el material puede ser útil para definir políticas públicas en astronomía. En tanto la consejera Chiara Mazzucchelli señala que sería relevante tener dicha información en inglés.
5. Continúa Nicolás Trujillo, compartiendo el siguiente trabajo realizado en MinCiencia. Se trata de la sistematización y georeferenciación de los Observatorios científicos y turísticos presentes en Chile. Este insumo permitirá ofrecer mayor información y certezas respecto a la localización, valoración y organismos internacionales y nacionales presentes en las infraestructuras astronómicas instaladas y en construcción en Chile.

6. La consejera Mónica Rubio felicita por el trabajo realizado, aporta indicando que la Universidad de Chile está realizando una revisión de los diferentes proyectos astronómicos concluidos. Por su parte la consejera Chiara Mazzucchelli consulta si se han comunicado con la Fundación Cielos de Chile, ya que ellos han trabajado en este punto de georreferenciar los observatorios.
7. Nicolás Trujillo indica que han utilizado muchas fuentes, entre las que se encuentra la mencionada Fundación.
8. El consejero Claudio Dib, indica que sería importante incorporar los planetarios a dicha sistematización, a lo que Nicolás Trujillo confirma que se han considerado tanto observatorios científicos como observatorios turísticos y planetarios.
9. Por último, la consejera Mónica Rubio, señala que el Ministerio de Relaciones Exteriores debería tener los contactos de los representantes de los diferentes observatorios, quienes podrían aportar información para ser incorporada a esta sistematización que se está realizando.
10. Un tercer punto planteado por Nicolás Trujillo es informar que el Ministerio de Bienes Nacionales publicó el 18 de junio 2025 el decreto de cese anticipado de concesión a Universidad Católica del Norte para fines de investigación científica-astronómica. El cese se argumenta principalmente por el incumplimiento de la Universidad Católica del Norte de los objetivos originales de la concesión.
11. El siguiente punto expuesto por Nicolás Trujillo, es sobre los diferentes avances de la comisión asesora ministerial sobre de áreas con valor científico y de investigación para la observación astronómica, indica que ya han sesionado en 12 oportunidades, han realizado diferentes audiencias para tener información técnica. Respecto a este informe.
12. El consejero Leonardo Vanzi consulta si se ha valorizado económicoamente el hecho que el país aporte con áreas con valor científico y de investigación para la observación astronómica, y que resultaría importante establecer cómo se retribuye al país, todo el esfuerzo que se está realizando en la materia, y no tan solo con el 10% de observación astronómica.
13. La consejera Mónica Rubio señala que CONICYT realizó un estudio sobre valorización del cielo y señaló que lo compartiría con el Comité.
14. Por su parte, la consejera Chiara Mazzucchelli consulta sobre el cronograma de la Comisión, a lo que responde Nicolás Trujillo que se estableció el plazo de 120 días corridos para la elaboración del informe técnico.
15. En lo que respecta al informe del Fondo QUIMAL elaborado por el Consejo Asesor, Nicolás Trujillo refiere que existen algunos comentarios de índole técnica por parte del MiniCiencia (citaciones, revisión de términos técnicos) y que de igual forma será revisado por la ANID.
16. El consejero Leonardo Vanzi indica que es relevante considerar que el foco principal foco de interés concierne al objetivo general asociado al fondo QUIMAL: valorar la relevancia de invertir en desarrollo de tecnologías e instrumentación para la investigación astronómica.
17. Por último, Nicolás Trujillo pregunta respecto a los plazos y fechas para la conformación del comité organizador de las 34^a Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional (IAU), señalando la consejera Chiara Mazzucchelli que se está trabajando en el memorándum de entendimiento entre SOCHIA y DECYTI.

18. La consejera Mónica Rubio señala que uno de las líneas de trabajo concierne al compromiso de los organismos públicos que apoyaron la postulación a generar mecanismos de apoyo y promoción de la 34º Asamblea General. Al respecto, también informa la consejera que la cuota internacional de membresía a la IAU se encuentra impaga.

Se hace presente que los contenidos específicos fueron desarrollados y debatidos en profundidad, conforme al tenor de la presente acta.

Siendo las 11:00 horas, y no existiendo más puntos que tratar, se puso término a la sesión.

Acuerdos adoptados

- Se compartirá el borrador de la sistematización de los diferentes acuerdos internacionales del país, así como de toda la normativa relacionada con astronomía, para que pueda ser revisada y comentada por los diferentes integrantes de la Comisión.
- En la próxima sesión se abordará el tema de la instrumentalización.
- Precisar el Informe del Fondo QUIMAL, de acuerdo con las observaciones realizados por el MinCiencia.